

## NOTIFICACIÓN DE CESIÓN

Quito, 11 de agosto de 2014

Doctora  
Suad Raquel Manssur Villagrán  
Superintendente de Compañías  
Calle Roca 660 y Amazonas  
Ecuador

Ref.: Cesión de acciones de la compañía PWW COMUNICACIONES DEL ECUADOR S.A.

Estimada Doctora

En relación con el asunto de la referencia, en mi calidad de representante legal de la compañía PWW COMUNICACIONES DEL ECUADOR S.A. habiendo cumplido lo dispuesto en los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías, por medio de la presente le comunico que la compañía Publicis Groupe Holding B.V., organizada y existente bajo las leyes de Holanda, con domicilio en Prof. W.H. Keesomlaan 12, Amstelveen, 1183 DJ, Holanda, propietaria de veintiún mil (21000) acciones A, cedió cuatro mil cuatrocientas diez (4410) acciones A, numeradas del 16591 al 21000, a favor del señor Cesar Antonio Bettencourt Machado, mayor de edad, de nacionalidad venezolana, de estado civil casado con la señora Daniela Elisa Quintero Monagas, portador de la cédula ecuatoriana de identidad No. 175309574-2, con domicilio en Calle Acueducto Papallacta, vía a Tanda. Conjunto Residencial Portón de Santa Fe, Casa N. 4. Quito. Ecuador. En virtud de lo anterior la compañía holandesa Publicis Groupe Holding B.V. mantiene 16590 acciones A, numeradas del 0001 al 16590 en la compañía PWW COMUNICACIONES DEL ECUADOR S.A.

La fecha de anotación en libro de acciones y accionistas es: 9 de agosto de 2014

La inversión que realiza el cesionario es: nacional

Así mismo una vez realizada esta transferencia, solicito se me conceda una nómina de accionista actualizada.

Notificaciones que me correspondan las recibiré en el casillero No. 659 del Palacio de Justicia de Pichincha.

Atentamente,



Cesar Antonio Bettencourt Machado  
Vicepresidente de  
PWW COMUNICACIONES DEL ECUADOR S.A.

## NOTIFICACIÓN DE CESIÓN

Quito, D.M., 8 de agosto de 2014

Señor  
Cesar Antonio Bettencourt Machado  
PWW COMUNICACIONES DEL ECUADOR S.A.  
Av. 12 De Octubre N24-593 Francisco Salazar  
Quito,  
Ecuador

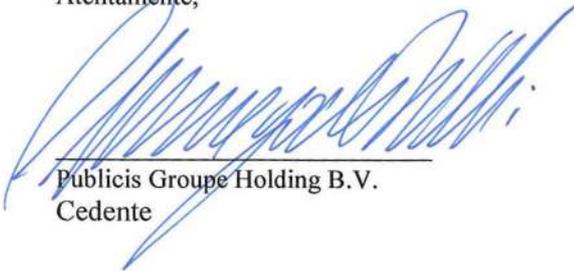
De mi consideración:

Notifico a usted que de conformidad con lo establecido en el artículo 189 de la Ley de Compañías, la compañía Publicis Groupe Holding B.V., organizada y existente bajo las leyes de Holanda, con domicilio en Prof. W.H. Keesomlaan 12, Amstelveen, 1183 DJ, Holanda, ha procedido en esta fecha a ceder y transferir cuatro mil cuatrocientas diez (4410) acciones A, numeradas del 16591 al 21000, de su propiedad, en la compañía PWW COMUNICACIONES DEL ECUADOR S.A., de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1) cada una, a favor de Cesar Antonio Bettencourt Machado, mayor de edad, de nacionalidad venezolana, de estado civil casado con la señora Daniela Elisa Quintero Monagas, portador de la cédula ecuatoriana de identidad No. 175309574-2, con domicilio en Calle Acueducto Papallacta, vía a Tanda. Conjunto Residencial Portón de Santa Fe, Casa N. 4. Quito. Ecuador.

Solicito se sirva tomar nota de esta cesión en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía. Asimismo, usted se servirá, de acuerdo con el artículo 21 de la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de esta transferencia de acciones, dentro de los ocho días posteriores a la inscripción en los libros correspondientes.

Para constancia de lo anteriormente expuesto, firmo en unidad de acto con el cesionario.

Atentamente,



Publicis Groupe Holding B.V.  
Cedente



Cesar Antonio Bettencourt Machado  
Cesionario

## NOTIFICACIÓN DE CESIÓN

Quito, 11 de agosto de 2014

Doctora  
Suad Raquel Manssur Villagrán  
Superintendente de Compañías  
Calle Roca 660 y Amazonas  
Ecuador

Ref.: Cesión de acciones de la compañía PWW COMUNICACIONES DEL ECUADOR S.A.

Estimada Doctora

En relación con el asunto de la referencia, en mi calidad de representante legal de la compañía PWW COMUNICACIONES DEL ECUADOR S.A. habiendo cumplido lo dispuesto en los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías, por medio de la presente le comunico que el señor Antonio José Trigo Bettencourt, nacionalidad portuguesa, con pasaporte No. L943607, de estado civil casado con la señora Helena Machado de Bettencourt, con pasaporte No. 046944735, con domicilio en Prolongación Calle Acueducto, Residencias Parque Peñón, Piso 2B, Dpto 2ª. Municipio Baruta. Estado Miranda. Venezuela, propietario de nueve mil (9000) acciones B; cedió la totalidad de sus acciones, las mismas que están numeradas del 21001 al 30000, a favor del señor Cesar Antonio Bettencourt Machado, mayor de edad, de nacionalidad venezolana, de estado civil casado con la señora Daniela Elisa Quintero Monagas, portador de la cédula ecuatoriana de identidad No. 175309574-2, con domicilio en Calle Acueducto Papallacta, vía a Tanda. Conjunto Residencial Portón de Santa Fe, Casa N. 4. Quito. Ecuador. En virtud de lo anterior el señor Antonio José Trigo Bettencourt deja de ser accionista de la compañía PWW COMUNICACIONES DEL ECUADOR S.A.

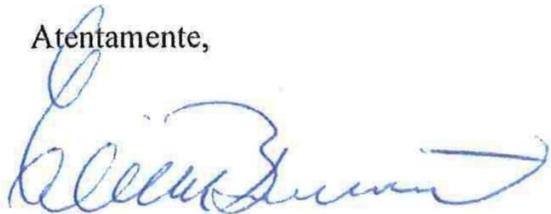
La fecha de anotación en libro de acciones y accionistas es: 9 de agosto de 2014

La inversión que realiza el cesionario es: nacional

Así mismo una vez realizada esta transferencia, solicito se me conceda una nómina de accionista actualizada.

Notificaciones que me correspondan las recibiré en el casillero No. 659 del Palacio de Justicia de Pichincha.

Atentamente,



Cesar Antonio Bettencourt Machado  
Vicepresidente de  
PWW COMUNICACIONES DEL ECUADOR S.A.

## NOTIFICACIÓN DE CESIÓN

Quito, D.M., 8 de agosto de 2014

Señor  
Cesar Antonio Bettencourt Machado  
Vicepresidente  
PWW COMUNICACIONES DEL ECUADOR S.A.  
Av. 12 De Octubre N24-593 Francisco Salazar  
Quito,  
Ecuador

De mi consideración:

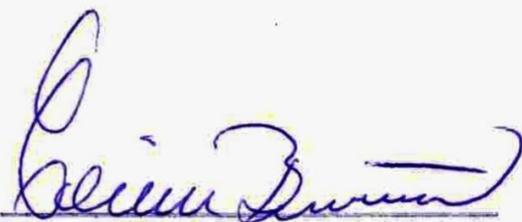
Notifico a usted que de conformidad con lo establecido en el artículo 189 de la Ley de Compañías, Antonio José Trigo Bettencourt, nacionalidad portuguesa, con pasaporte No. L943607, de estado civil casado con la señora Helena Machado de Bettencourt, con pasaporte No. 046944735, con domicilio en Prolongación Calle Acueducto, Residencias Parque Peñón, Piso 2B, Dpto 2º. Municipio Baruta. Estado Miranda. Venezuela, por nuestros derechos y por los que representamos en la sociedad conyugal que tenemos formada, hemos procedido en esta fecha a ceder y transferir nueve mil (9000) acciones B, numeradas del 21001 al 30000, en la compañía PWW COMUNICACIONES DEL ECUADOR S.A., de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1) cada una, a favor de Cesar Antonio Bettencourt Machado, mayor de edad, de nacionalidad venezolana, de estado civil casado con la señora Daniela Elisa Quintero Monagas, portador de la cédula ecuatoriana de identidad No. 175309574-2, con domicilio en Calle Acueducto Papallacta, vía a Tanda. Conjunto Residencial Portón de Santa Fe, Casa N. 4. Quito. Ecuador.

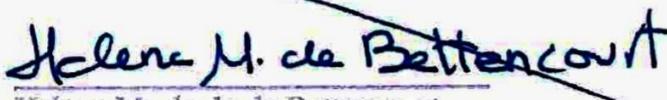
Solicito se sirva tomar nota de esta cesión en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía. Asimismo, usted se servirá, de acuerdo con el artículo 21 de la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de esta transferencia de acciones, dentro de los ocho días posteriores a la inscripción en los libros correspondientes.

Para constancia de lo anteriormente expuesto, firmamos en unidad de acto con el cesionario.

Atentamente,

  
Antonio José Trigo Bettencourt  
Cedente

  
Cesar Antonio Bettencourt Machado  
Cesionario

  
Helena Machado de Bettencourt  
Cedente